






Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.”


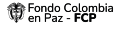

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	NO CUMPLE JURIDICAMENTE
2	SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S.A.S	RECHAZADO TECNICAMENTE POR PROPUESTA ECONOMICA
3	REDNEET SAS	NO CUMPLE JURIDICAMENTE
4	UNIÓN TEMPORAL FONPAZ LINKHICO	RECHAZADO TECNICAMENTE POR PROPUESTA ECONOMICA
5	UT ALIANZA TIC 2023	NO CUMPLE JURIDICAMENTE
6	TALENTO SOLIDO S.A.S	NO CUMPLE JURIDICAMENTE

Bogotá, Julio 5 de 2023

 <p style="text-align: center;">PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023</p>						
Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.						
PROYECTO No. 1 UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES NIT: N/A						
INTEGRANTE No. 1 - TSG THE IT EXPERTS SAS - NIT. 900.994.724-3 (85%)			INTEGRANTE No. 2 - IT4U SAS - NIT. 901.157.678-6 (15%)			
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	NO CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 1. Carta de presentación.pdf	EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESATAS, EL PROPONENTE NO DIJERON EN DEBIDA FORMA EL NUMERAL 11 (RESPONSABLE DE IVA). SE SOLICITA SUBSANAR	NO CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 1. Carta de presentación.pdf	EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESATAS, EL PROPONENTE NO DIJERON EN DEBIDA FORMA EL NUMERAL 11 (RESPONSABLE DE IVA). SE SOLICITA SUBSANAR
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 3. Acuerdo de U.T.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 3. Acuerdo de U.T.pdf	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESA	CUMPLE	Archivo denominado: Garantía de seriedad.pdf	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. 305-45-99400010799 ANEXO B. NO SE ESPECIFICA LA DIRECCIÓN CAL 72 # 12-65 OFICINA 503-504 BOGOTÁ D.C. DE ASEGURADO / BENEFICIARIO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL ANÁLISIS PRELIMINAR. SE SOLICITA SUBSANAR	CUMPLE	Archivo denominado: Garantía de seriedad.pdf	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. 305-45-99400010799 ANEXO B. NO SE ESPECIFICA LA DIRECCIÓN CAL 72 # 12-65 OFICINA 503-504 BOGOTÁ D.C. DE ASEGURADO / BENEFICIARIO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL ANÁLISIS PRELIMINAR. SE SOLICITA SUBSANAR
4. PODER - PROPUESA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: CC. Cédula de ciudadanía Rt.pdf. FOLIO: 1	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CC. Cédula de ciudadanía Rt.pdf. FOLIO: 2	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 5. Parafiscales.pdf. FOLIOS 1 A 4.	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 5. Parafiscales.pdf. FOLIOS 1 A 7.	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	CUMPLE	Archivo denominado: Cámara de comercio.pdf. FOLIOS 1 A 9.	EL OBJETO SOCIAL EN FOLIOS 2 Y 3, SEÑALA: "A) Desarrollo de programas software para la empresa privada y pública y todos relacionados con mantenimiento de los mismos. B) Elaboración y suministro de redes de informática y su mantenimiento. C) Comercialización de todo clase de hardware y suministro de equipos de alta tecnología. D) Operación de servicios de soporte al usuario final. E) Operación todo clase de redes de telecomunicaciones." FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL EN FOLIO 4: "I) Ejecutar y calificar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la empresa limitadamente."	CUMPLE	Archivo denominado: Cámara de comercio.pdf. FOLIOS 10 A 15.	EN EL OBJETO SOCIAL, FOLIO 11, SEÑALA: "I. Desarrollo de programas software para la empresa privada y pública y todos los relacionados con mantenimiento de los mismos. 2. Elaboración y suministro de redes de informática y su mantenimiento. 3. Comercialización de todo clase de hardware y suministro de equipos de alta tecnología. 4. Exportar e importar y comercializar, todo clase de tecnología en informática e instalaciones de la misma. 5. Elaboración y suministro de redes telefónicas. 6. Operación de servicios de soporte al usuario final. 7. Operación todo clase de redes de telecomunicaciones." FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, FOLIO 13, SEÑALA: "I) Ejecutar todo facultado para ejecutar o celebrar de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía."
8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 6. Compromiso Anticorupcion.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 6. Compromiso Anticorupcion.pdf	N/A
9. POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Anexo 7. Tratamiento de datos.pdf	N/A	CUMPLE	Anexo 7. Tratamiento de datos.pdf	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o castigos que influyen Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará su revisión y se encuentra algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o castigos que influyen Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará su revisión y se encuentra algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o castigos que influyen Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará su revisión y se encuentra algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o castigos que influyen Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará su revisión y se encuentra algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CONECTIVAS INMIC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O CUEN HASTA LAS FECHAS DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE					
El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 008-2023						
Bogotá, Julio 04 de 2023  Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						

	A	B	C	D	E
1	  Fondo Colombia en Paz - FCP				
2	PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023				
3	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.”.				
4	PROPONENTE No. 2 SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S.A.S NIT: 830.065.682-3				
5	CONCLUSIÓN		RECHAZADO		
6	OBSERVACIONES: Proponente rechazado desde el aspecto técnico por la causal No. 21: "Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley".				
7	Bogotá, Julio 05 de 2023				
8	 Abogado SANDRA PAOLA LAVERDE Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				
9					

 		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023															
Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.																	
PROPONENTE No. 2 REDNEET SAS NIT: 900-634-662-7																	
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES														
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACION.pdf. Folios: 1 al 3	N/A														
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A														
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<table border="1"> <tr> <td>Aseguradora - Número de Póliza / Certificado de Pago</td> <td>NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Expedición:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Amparos de la Garantía</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Valor asegurado:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Vigencia</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Asegurado/Beneficiario</td> <td>NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Tomador/Alanzado</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	Aseguradora - Número de Póliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	Fecha de Expedición:	CUMPLE	Amparos de la Garantía	CUMPLE	Valor asegurado:	CUMPLE	Vigencia	CUMPLE	Asegurado/Beneficiario	NO CUMPLE	Tomador/Alanzado	CUMPLE	Archivo denominado: POLIZA_101126997 REDNEET FIDECOMISO.pdf. Folios: 1 al 3 Archivo denominado: LA DIRECCION DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ES: Calle 72 # 12- 65 oficinas 503 – 504, Bogotá D.C.	*NO SE APORTO EL RECIBO DE PAGO DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. 11-45-10126997 ANEXO 0. EMITIDO DIRECTAMENTE POR LA COMPAÑIA ASEGURADORA. LA DIRECCION DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ES: Calle 72 # 12- 65 oficinas 503 – 504, Bogotá D.C. SE SOLICITA SUBSANAR* +A34
Aseguradora - Número de Póliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE																
Fecha de Expedición:	CUMPLE																
Amparos de la Garantía	CUMPLE																
Valor asegurado:	CUMPLE																
Vigencia	CUMPLE																
Asegurado/Beneficiario	NO CUMPLE																
Tomador/Alanzado	CUMPLE																
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A														
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: Cedula_Rhon_BN. Folio: 1	N/A														
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 5 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.pdf. Folio: 1 Archivo denominado: CÉDULA LEYS SANDOVAL ESCOBAR (1).pdf. Folio: 1 Archivo denominado: TABLETA PROFESIONAL.pdf	Se debe aportar el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal SE SOLICITA SUBSANAR														
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	<table border="1"> <tr> <td>Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Facultades del representante legal</td> <td>NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Domicilio</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	Facultades del representante legal	NO CUMPLE	Domicilio	CUMPLE	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	Archivo denominado: CCB 13 JUN 2023.pdf. Folios: 1 al 7	Dentro del certificado de existencia y representación legal se indica que el representante legal, tendrá potestad de administrar y celebrar actos hasta por un monto dos mil (2000) salarios mínimos, por lo que se debe remitir autorización donde se indique que el representante legal puede superar este tope, toda vez que el presupuesto indicado en el análisis preliminar supera el límite impuesto al representante legal. SE SOLICITA SUBSANAR
Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE																
Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE																
Facultades del representante legal	NO CUMPLE																
Domicilio	CUMPLE																
Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE																
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE																
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE																
8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 6 COMPROMISO ANTICORUPCIÓN. Folio: 1	N/A														
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 7 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – LEY 1581 DE 2012. Folio: 1	N/A														
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE		En la medida preliminar no se encuentra reportado en folios electrónicos o cartones que infranque el lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de concordancia según tipo de concordancia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.														
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RMCM	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A														
CONCLUSIÓN			NO CUMPLE JURÍDICAMENTE														
OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA ABIERTA 08 DE 2023																	
Bogotá, Julio 04 de 2023																	
 Abogado SANDRA PAOLA LAVERDE Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico																	



Fondo Colombia
en Paz - FCP

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023

OBJETO: "Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados."

PROPONENTE No. 4:
UNIÓN TEMPORAL FONPAZ LINKHICO
NIT: N.A.

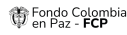
CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: Proponente rechazado desde el aspecto técnico por la causal No. 21: "Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley".

Bogotá, Julio 05 de 2023

Abogado **CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ**
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico





PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 006 de 2023

OBJETO: "Realizar la interventoría integral al contrato que se suscriba para la estructuración y ejecución los de proyectos priorizados y la realización del fortalecimiento de capacidades a organizaciones comunitarias en el marco de la implementación del Programa Piloto de Inversiones Prioritarias en Municipios PDET"

PROPONENTE No. 5:
UT ALIANZA TIC 2023
NIT: N/A

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	INTEGRANTE No. 1: COMUNITIC S.A.S BIC NIT: 901.228.106-9 (85%)			INTEGRANTE No. 2: ARTICS S.A.S, NIT: 902.639.23-7 (15%)		
	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUUESTA	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 1-3	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 1-3	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 4-5	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 1-3	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	SE DEBE CORREGIR LA DIRECCIÓN DEL ASEGURADO BENEFICIARIO DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN APORTADA EN EL ANALISIS PRELIMINAR EN EL NUMERAL 3.1.3 LITERAL V.	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 31-34	SE DEBE CORREGIR LA DIRECCIÓN DEL ASEGURADO BENEFICIARIO DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN APORTADA EN EL ANALISIS PRELIMINAR EN EL NUMERAL 3.1.3 LITERAL V.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE				
	Amparos de la Garantía	CUMPLE				
	Valor asegurado:	CUMPLE				
	Vigencia	CUMPLE				
	Asegurado/Beneficiario	NO CUMPLE				
Tomador/Alianzado	CUMPLE	BCH-100027968	NO CUMPLE	BCH-100027968	SUBSANAR	
d) PODER - PROPUUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 6	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 14	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 02. ANEXO No 5 - CERTIFICACION PARAFISCALES COMUNITIC.PDF	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 03. ANEXO No 5 - CERTIFICACION PARAFISCALES ARTICS.PDF	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 15-30	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE				
	Facultades del representante legal	CUMPLE				
	Domicilio	CUMPLE				
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE				
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo TRES (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE				
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A				
	RL: MARIO FRANCISCO LOPEZ MELGAREJO RF: N/A	CUMPLE				
RL: ANGEL ANTONIO GUERRERO JAIMES RF: GESAN ALFREDO MEDINA SALAMANCA	CUMPLE					
h) COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 04. ANEXO No 6 - COMPROMISO ANTICORUPCIÓN.PDF	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 04. ANEXO No 6 - COMPROMISO ANTICORUPCIÓN.PDF	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 05. ANEXO No 7 - POLITICA TRATAMIENTO DE LA INFORMACION.PDF	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 05. ANEXO No 7 - POLITICA TRATAMIENTO DE LA INFORMACION.PDF	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURIDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURIDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURIDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNNC	CUMPLE	VERIFICADOR JURIDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURIDICO	N/A
CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURIDICAMENTE					
OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, en los términos previstos en el cronograma.						
BOGOTÁ, C., 2023 JUNIO DE 2023						
 PABLO EL PARDO CEPEDA Abogado Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						

		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023	
Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.			
PROPONENTE No. 6 TALENTO SÓLIDO S.A.S NTF: 900.236.628-1			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	1. Oferta TALENTO SÓLIDO S.A.S.pdf FOLIOS 1 AL 3	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Número de Póliza / Certificado de Pago: NO CUMPLE Fecha de Expedición: CUMPLE Amparos de la Garantía: CUMPLE Valor asegurado: CUMPLE Vigencia: CUMPLE Asegurado/Beneficiario: CUMPLE Tomador/Alanzado: CUMPLE	Activo denominado: 1. Oferta TALENTO SÓLIDO S.A.S.pdf FOLIO 5 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. 18-45-101161029 ANEXO 0 NO SE APORTA RECIBO DE PAGO Y CLAUSULADO DE LA PÓLIZA EMITIDOS DIRECTAMENTE POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA. SE SOLICITA SUBSANAR	
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Activo denominado: DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.pdf	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES.	CUMPLE	Activo denominado: ANEXO No. 5 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES - PERSONAS JURÍDICAS.pdf	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. CUMPLE Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar. CUMPLE Facultades del representante legal CUMPLE Domicilio CUMPLE Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. CUMPLE Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria. CUMPLE Nombramiento del revisor fiscal según corresponda. CUMPLE	Archivo denominado: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.pdf EN EL OBJETO SOCIAL, A FOLIO 3, SEÑALA LO SIGUIENTE: "La sociedad se podrá dedicar al análisis, diseño, programación e implementación de de servicios de sistemas de información por medios impresos y electrónicos, además de desarrollo, asesoría, consultoría, soporte técnico, diseño y procedimiento y operación en los áreas de telecomunicaciones, informática, sistematización y administración general, así como al diseño e instalación, consultoría, mantenimiento, acciones de redes de cableado estructurado para transmisión de voz, datos y vídeo, servicio de outsourcing, desarrollo de programas de capacitación en el área de informática, en sus diferentes niveles tales como..." FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN FOLIOS 4 Y 5, ESTIPULA: "...no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cantidad de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad".	
8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	Activo denominado: ANEXO No. 6 COMPROMISO ANTICORUPCIÓN.pdf	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Activo denominado: ANEXO No. 7 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - LEY 1581 DE 2012.pdf	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la medida prohibida no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que infrinjan el riesgo de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de concordancia según tipo de concordancia se cuantificará el riesgo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRICTAL, MUNICIPAL O QUEEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN			NO CUMPLE JURÍDICAMENTE
El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente Informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 008-2023			
Bogotá, Julio 04 de 2023			
 Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consejero FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.
---------------------------	---

PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	TSG THE IT EXPERTS SAS TSGIT SAS	900994724-3	RUBEN DARIO GOMEZ VALLEJO	YEFFER ALFONSO GARCIA NIÑO	OSCAR HERNANDO BABATIVA BONILLA	NO CUMPLE
		IT4U S.A.S	901157678-6	DANIELA ROJAS ALARCON	YEFFER ALFONSO GARCIA NIÑO	JORGE LEONARDO VASQUEZ BELTRAN	
2	SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S A S	PROPONENTE SINGULAR	830065682-3	GLORIA INES HOYOS CORNELIO	CLAUDIA PILAR SOLORZANO PUENTES	MISAELE ENRIQUE PACHON CRUZ	RECHAZADO
3	REDNEET S.A.S.	PROPONENTE SINGULAR	900434462-7	JOHN ALEXANDER VELASCO RODRIGUEZ	DIANA MARCELA FANDIÑO MURILLO	LEYSI JANETH SANDOVAL ESCOBAR	NO CUMPLE
4	UNIÓN TEMPORAL FONPAZ LINKHICO	LINKTIC SAS	900037743-9	ALEJANDRO POSADA ZULUAGA	DAYANA ALEJANDRA MORALES CASTILLO	ANA MILENA AGUILERA PALENCIA	RECHAZADO
		HICOME SAS	901330864-0	MARCELA RAMÍREZ RINCÓN	LUIS GENARO CORRALES CAMACHO	MAGDA GRACIELA ESGUERRA BAUTISTA	
5	UT ALIANZA TIC 2023	COMUNITIC S.A.S. BIC	901228106-0	MARIO FRANCISCO LOPEZ MELGAREJO	JULIE DAYANNA MORENO	AURA INDERLYNE ARGUELLO RUIZ	NO CUMPLE
		ARTICS S.A.S	901263523-7	ANGEL ANTONIO GUERRERO JAIMES	LEIDY JOHANA GOMEZ GALVIS	GESAN ALFREDO MEDINA SALAMANCA	
6	TALENTO SOLIDO S.A.S	PROPONENTE SINGULAR	900246638-1	MILTON AUGUSTO FIERRO RAMIREZ	MONICA LUZMAR ROA OLAYA	YULIANA PATIÑO SERNA	NO CUMPLE



Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.
PROPONENTE No.1 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por Unión Temporal Tecnología y Comunicaciones, integrada por TSG THE IT EXPERTS SAS TSGIT SAS NIT 900994724-3 y IT4U S.A.S NIT 901157678-6	

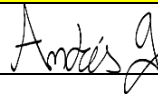
3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. TSGIT SAS			INTEGRANTE 2. IT4U S.A.S			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022		X	DOC. Estados financieros TSG Folios 1 - 20		X	DOC. Estados financieros IT4U Folios 1 - 2	IT4U S.A.S: 1. No aporta notas a los EEFF. TSG THE IT EXPERTS SAS TSGIT SAS: 1. El NIT indicado en la caratula de las notas presenta inconsistencia. 2. El valor de la NOTA 3 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE no guarda relacion con la informacion registrada en el estado de situacion financiera.
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		DOC. Estados financieros TSG Folios 21 - 24	X		DOC. Estados financieros IT4U Folios 3 - 6	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. Estados financieros TSG Folio 30	X		DOC. Estados financieros IT4U Folio 11	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Estados financieros TSG Folio 27	X		DOC. Estados financieros IT4U Folio 8	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. Estados financieros TSG Folio 28	X		DOC. Estados financieros IT4U Folio 10	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Estados financieros TSG Folio 26	X		DOC. Estados financieros IT4U Folio 7	
Anexo No. 29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	DOC. Anexo 29. Información Financiera		X	DOC. Anexo 29. Información Financiera	PROPONENTE: El valor del capital de trabajo presenta diferencia con el calculo.

3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30		X	No se pueden calcular los indicadores de capacidad financiera teniendo en cuenta las observaciones presentadas a los EEFF.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000		X	
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30		X	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%		X	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%		X	

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	TSGIT SAS	IT4U S.A.S	Indicador
	Valor	Valor	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 48.329.842.459		LIQUIDEZ
ACTIVO TOTAL	\$ 48.674.509.086		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
PASIVO CORRIENTE	\$ 27.003.938.709		CAPITAL DE TRABAJO
PASIVO TOTAL	\$ 27.003.938.709		RAZON COBERTURA DE INTERESES
PATRIMONIO	\$ 21.670.570.377		RENTABILIDAD DEL ACTIVO
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 10.568.209.863		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
GASTOS INTERESES	\$ 1.020.257.279		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	85%	15%	
	\$	\$	100%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente NO CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andres Gaviña Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.
PROPONENTE No.2 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S A S NIT 830065682-3	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	RECHAZADO
---	------------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	RECHAZADO			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022				
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal				
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador				
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente				
Tarjeta profesional del Contador				
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente				
Anexo No.29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.				

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000			
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	SOLUCIONES PRODUCTIVIDAD		Indicador	Valor
	Valor		LIQUIDEZ	
ACTIVO CORRIENTE			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
ACTIVO TOTAL			CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO CORRIENTE			RAZON COBERTURA DE INTERESES	
PASIVO TOTAL			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
PATRIMONIO			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
UTILIDAD OPERACIONAL				
GASTOS INTERESES				
	\$			

Conforme a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente es **RECHAZADO** desde el componente técnico por la causal No. 21 " Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley" de acuerdo con: "El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo No. 17 Oferta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del PROPONENTE varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será **RECHAZADA.**"



Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.
PROPONENTE No.3 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por REDNEET S.A.S. NIT 900434462 7	


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022		X	DOC.ESTADOS FINANCIEROS 2022 -2021	Los EEFF no estan suscritos por el revisor fiscal nombrado en Camara y Comercio.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal		X	DOC. Dictamen Estado Financieros 2022	El documento denominado DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS corresponde a la certificación de preparacion de los EEFF, por lo anterior, no aporta dictamen suscrito por el revisor fiscal o, cuando no esté obligado a tener revisor fiscal, un dictamen u opinión emitido por un contador público independiente diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los estados financieros.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. 2Certificado Jcc - Diana Fandiño al 29 de mayo de 2023 (1)	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS 19 DE MAYO 2023	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. TARJETA PROFESIONAL	
Anexo No.29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. ANEXO No 29 CAPACIDAD FINANCIERA	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	REDNEET S.A.S.		Indicador	Valor
	Valor			
ACTIVO CORRIENTE	\$	1.947.753.751	LIQUIDEZ	2,45
ACTIVO TOTAL	\$	2.170.399.689	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	56,01%
PASIVO CORRIENTE	\$	795.745.117	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 1.152.008.634,00
PASIVO TOTAL	\$	1.215.703.216	RAZON COBERTURA DE INTERESES	9,59
PATRIMONIO	\$	954.696.473	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	30,13%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	653.900.796	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	68,49%
GASTOS INTERESES	\$	68.206.644		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente NO CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023	
OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.
PROPONENTE No.4 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por UNIÓN TEMPORAL FONPAZ LINKHICO, integrada por LINKTIC SAS NIT 900037743-9 y HICOME SAS NIT 901330864-0	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO					
3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. LINKTIC SAS			INTEGRANTE 2. HICOME SAS			Observaciones
	RECHAZADO			RECHAZADO			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022							
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal							
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador							
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador							
Tarjeta profesional del Contador							
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente							
Anexo No. 29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.							

3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%			
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000			
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
	LINKTIC SAS	HICOME SAS	Indicador	Valor
Cuenta	Valor	Valor		
ACTIVO CORRIENTE			LIQUIDEZ	
ACTIVO TOTAL			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
PASIVO CORRIENTE			CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO TOTAL			RAZON COBERTURA DE INTERESES	
PATRIMONIO			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
UTILIDAD OPERACIONAL			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
GASTOS INTERESES				
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	\$ 90%	\$ 10%		100%

Conforme a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente es **RECHAZADO** desde el componente técnico por la causal No. 21 " Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley" de acuerdo con: "El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo No. 17 Oferta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del PROPONENTE varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será **RECHAZADA**."


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023	
OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.
PROPONENTE No.5 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por UT ALIANZA TIC 2023, integrada por COMUNITIC S.A.S. BIC NIT 901228106-0 y ARTICS S.A.S NIT 901263523-7	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------

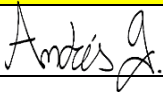
3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. COMUNITIC			INTEGRANTE 2. ARTICS			Observaciones
	NO CUMPLE			NO CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		DOC. 30. ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folios 1 - 10	X		DOC.31. ESTADOS FINANCIEROS ARTICS Folios 1 - 34	
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		DOC. 32. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folio 1	X		DOC. 33. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS ARTICS	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. 30. ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folio 12	X		DOC.31. ESTADOS FINANCIEROS ARTICS Folio 40	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 32. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folio 2	X		DOC.31. ESTADOS FINANCIEROS ARTICS Folio 42	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. 30. ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folio 13	X		DOC.31. ESTADOS FINANCIEROS ARTICS Folio 36	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 32. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folio 2	X		DOC.31. ESTADOS FINANCIEROS ARTICS Folio 42	
Anexo No. 29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	DOC.21. ANEXO No. 29 CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Folio 1 - 2		X	DOC.21. ANEXO No. 29 CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Folio 1 - 2	El anexo no se encuentra suscrito por el contador del integrante ARTICS S.A.S

3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera						
Cuenta	COMUNITIC		ARTICS		Indicador	Valor
	Valor		Valor			
ACTIVO CORRIENTE	\$ 384.174.313		\$ 4.253.549.331		LIQUIDEZ	2,79
ACTIVO TOTAL	\$ 816.908.114		\$ 4.268.293.206		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	47,51%
PASIVO CORRIENTE	\$ 53.100.951		\$ 2.004.929.703		CAPITAL DE TRABAJO	\$ 618.705.301,90
PASIVO TOTAL	\$ 53.100.951		\$ 3.925.836.280		RAZON COBERTURA DE INTERESES	5,72
PATRIMONIO	\$ 763.807.163		\$ 342.456.926		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	17,02%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 247.553.653		\$ 111.222.944		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	32,42%
GASTOS INTERESES	\$ 36.789.845		\$ 56.074.176			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	85%		15%			
	\$		\$			

100%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente NO CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.

PROPONENTE No.6 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por TALENTO SOLIDO S.A.S NIT 900246638-1


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022		X	DOC. Consolidado Estados Financieros TS_2022 Folios 1 - 22	Las notas 17 y 18 no son clara frente a los gastos de interes y lo registrado en el estado de resultados para las vigencias 2022 y 2021
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. Consolidado Estados Financieros TS_2023 Folios 27 - 30	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador		X	DOC. Contador Publico - Monica Luzmar Roa Folio 3	El certificado del profesional contador que elabora y suscribe los EEFF se encuentra vencido.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Revisor Fiscal - Yuliana Patiño Folio 2	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. Contador Publico - Monica Luzmar Roa Folio 2	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Revisor Fiscal - Yuliana Patiño Folio 1	
Anexo No.29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	DOC. ANEXO No. 29 ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	El valor de gastos de intereses registrado en el anexo de capacidad financiera no corresponde con la informacion reportada en el estado de resultados y notas. 2. El valor de los indicadores Nivel de Endeudamiento, Razon de Cobertura de Intereses, Rentabilidad del Activo y Patrimonio presentan diferencias frente al calculo de las cifras registradas en los EEFF.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30	X		Conforme a la observacion realizada al anexo de capacidad financiera aportado, no se tiene certeza del indicador de razon cobertura de intereses
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30		X	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
TALENTO SOLIDO		Indicador	
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.703.920.954	LIQUIDEZ	2,53
ACTIVO TOTAL	\$ 6.405.676.949	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	59,50%
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.463.224.973	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2.240.695.981,00
PASIVO TOTAL	\$ 3.811.658.813	RAZON COBERTURA DE INTERESES	# DIV/0
PATRIMONIO	\$ 2.594.018.136	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	19,92%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.275.967.108	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	49,19%
GASTOS INTERESES	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente NO CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023
FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA**

OBJETO: Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO FINAL TÉCNICO
1	UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	NO CUMPLE
2	Soluciones de Productividad	RECHAZADO
3	REDNEET SAS	NO CUMPLE
4	UNIÓN TEMPORAL FONPAZ LINKHICO	RECHAZADO
5	UT ALIANZA TIC 2023	NO CUMPLE
6	TALENTO SOLIDO S.A.S	NO CUMPLE




DANI UBARILA CADENA
PROFESIONAL TIC
Dirección Ejecutiva del FCP
Evaluador Técnico

Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023			
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.		
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 3.131.679.636	SMMLV	2700
Nombre del proponente	UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES		
NIT	N/A		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO											
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES											
Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor Contrato	Folio	Valor Total en SMMLV Del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Observación	Conclusión Consolidada
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - ANEXO No. 13		El PROPONENTE debe acreditar la experiencia específica en máximo cinco (5) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar a la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, suministro de bienes y servicios conexos y complementarios. Para la acreditación de la experiencia requerida. El PROPONENTE deberá presentar las certificaciones de ejecución del contrato expedidas por el competente o copia del contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación o documento equivalente.	SECRETARIA DE GOBIERNO	1211 de 2021	\$ 1.049.786.941	1	1094,78	La certificación aportada por el proponente no cumple con lo exigido en el análisis preliminar de la convocatoria 008 de 2023, sin embargo, los valores aportados no concuerdan con el A13 porcentaje de participación y la cantidad de SMMLV DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	
			EMTEL (174 - 2018)	174 de agosto de 2018	\$ 4.556.526.971	2	5502,26	La certificación aportada por el proponente cumple con lo exigido en el análisis preliminar de la convocatoria 008 de 2023, sin embargo, los valores aportados no concuerdan con el porcentaje de participación y la cantidad de SMMLV DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE		
			EMTEL (037 - 2020)	037 del 17 de diciembre de 2020	\$ 8.635.983.767	4	9505,48	La certificación aportada por el proponente cumple con lo exigido en el análisis preliminar de la convocatoria 008 de 2023, sin embargo, los valores aportados no concuerdan con el porcentaje de participación y la cantidad de SMMLV DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE		
EQUIPO DE ESPECIALISTAS (ANEXO No. 15)		El PROPONENTE debe garantizar la prestación de los servicios del objeto contractual contando, mínimo, con los siguientes especialistas. Este grupo de especialistas no es de dedicación exclusiva para el proyecto, sino que deberá estar disponible en el momento en que la prestación del servicio lo requiera, para efecto de cumplir con el Anexo Técnico y la correcta prestación de los servicios, garantizando contar con el personal idóneo para brindar el soporte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente realiza el compromiso de contratar al grupo de especialistas requerido para la convocatoria 008 de 2023, en caso de quedar seleccionado mediante carta de compromiso	CUMPLE	CUMPLE	
3.3.3. Acreditación Cumplimiento ANEXO TÉCNICO - Anexo No. 14.		El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su ofrecimiento mediante el diligenciamiento del "Anexo 14 - Acreditación del cumplimiento del ANEXO TÉCNICO" suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	
3.3.5. Migración y Transición de Servicios TI con el Operador Actual		El proceso de migración y transición debe seguir el protocolo descrito en los anexos ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE ENTREGA LOS SERVICIOS TIC" Anexo No. 26 y ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE RECIBE LOS SERVICIOS TIC" Anexo No. 27.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, con las especificaciones técnicas requeridas.


DANI UMBARILA CADENA
 LIDER MODIARE
 Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz
 Evaluador Técnico

Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023			
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.		
PRESUPUESTO OFICIAL	5.3.131.679.636	SMMLV	2700
Nombre del proponente	REDNET SAS		
NIT	900.434.462-7		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO											
La presente evaluación de carácter técnico se realizan de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES											
Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor Contrato	Folio	Valor Total en Millones Del Año de Finalización del Contrato.	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada	
3.3 CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROponente - ANEXO No. 13	El PROPONENTE debe acreditar la experiencia específica en número cinco (5) certificaciones de contratos incisos, ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar a la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, suministro de bienes y servicios conexos y complementarios. Para la acreditación de la experiencia requerida, EL PROPONENTE deberá presentar las certificaciones de ejecución del contrato expedidas por el componente o copia del contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación o documento equivalente.	MÓN.EIC-DIADQ-CADCO-CENAC TELEMATICA	COMPRA VENTA196-DIADQ-CADCO-CENAC TELEMATICA 2018VARIACION	5	415.905.004,76	1	503,23	La certificación aportada por el proponente menciona un contrato de administración de la red de datos para el CENAC, sin embargo no abarca a su totalidad el objeto de la convocatoria 008 de 2023	NO CUMPLE	NO CUMPLE
			AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	No. 296 DE 2020	\$ 365.210.000,00	1	416,05	La certificación aportada por el proponente menciona un contrato para la transición de protocolos de red de datos para el AUNAP, sin embargo no abarca a su totalidad el objeto de la convocatoria 008 de 2023	NO CUMPLE		
			FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.FINDETET	0051 del 19 de agosto de 2020	\$ 385.800.380,00	1	424,64	La certificación aportada por el proponente menciona un contrato para la transición de protocolos de red de datos para el FINDETET, sin embargo no abarca a su totalidad el objeto de la convocatoria 008 de 2023	NO CUMPLE		
			CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA EN TELEMATICA/EN TELEMATICA	CONTRATO DE COMPRAVENTA No.0011-CENAC/TELEMÁTICA-2023	\$ 1.368.289.793,10	1	1368,29	La certificación aportada por el proponente menciona un contrato para la transición de protocolos de red de datos para el CENAC/TELEMÁTICA, sin embargo no abarca a su totalidad el objeto de la convocatoria 008 de 2023	NO CUMPLE		
			SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	62846246delciombred 2023	\$ 787.836.560,00	1	679,17	La certificación aportada por el proponente menciona un contrato para la transición de protocolos de red de datos para el SDP TELEMATICA, sin embargo no abarca a su totalidad el objeto de la convocatoria 008 de 2023	NO CUMPLE		
	EQUIPO DE ESPECIALISTAS (ANEXO No. 15)	El PROPONENTE debe garantizar la prestación de los servicios del objeto contractual contratado, mínimo, con los siguientes especialistas. Este grupo de especialistas no es de dedicación exclusiva para el proyecto, sino que deberá estar disponible en el momento en que la prestación del servicio lo requiera, para efecto de cumplir con el Anexo Técnico y la correcta prestación de los servicios, garantizando contar con el personal idóneo para brindar el soporte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente realiza el compromiso de contratar al grupo de especialistas requerido para la convocatoria 033 de 2022, en caso de quedar seleccionado mediante carta de compromiso	CUMPLE	CUMPLE	
	3.3.2. Acreditación Cumplimiento ANEXO TÉCNICO - Anexo No. 14.	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su otorgamiento mediante el otorgamiento del "Anexo 14 - Acreditación del cumplimiento del ANEXO TÉCNICO" suscrito por el Representante Legal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	
	3.3.5. Migración y Transición de Servicios TI con el Operador Actual	ENTREGA LOS SERVICIOS TIC" Anexo No. 26 y LA ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente REDNET SAS, NO CUMPLE TÉCNICAMENTE con las especificaciones técnicas requeridas.


DANI UMBARELLA CADENA
 PROFESIONAL TIC
 Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz
 Evaluador Técnico

Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

Objeto:	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.		
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 3.131.879.936	SMMMLV	2700
Nombre del proponente	S.UIT FONPAZ LINKHICO		
NIT	N/A		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES

Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor Contrato	Folio	Valor Total en SMMMLV del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada
3.3 CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - ANEXO No. 13	El PROPONENTE debe acreditar la experiencia específica en máximo cinco (5) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar a la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, suministro de bienes y servicios conexos y complementarios. Para la acreditación de la experiencia requerida, EL PROPONENTE deberá presentar las certificaciones de ejecución del contrato expedidas por el competente o copia del contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación o documento equivalente.	FONDO COLOMBIA EN PAZ	372 de 2020	\$ 1.284.296.691	146	\$ 1.413,60		CUMPLE	CUMPLE
			FONDO COLOMBIA EN PAZ	040 de 2019	\$ 1.976.495.965,00	146	\$ 2.617,97			
	EQUIPO DE ESPECIALISTAS (ANEXO No. 15)	El PROPONENTE debe garantizar la prestación de los servicios del objeto contractual contando, mínimo, con los siguientes especialistas: Este grupo de especialistas no es de dedicación exclusiva para el proyecto, sino que deberá estar disponible en el momento en que la prestación del servicio lo requiera, para efecto de cumplir con el Anexo Técnico y la correcta prestación de los servicios, garantizando contar con el personal idóneo para brindar el soporte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente realiza el compromiso de contratar al grupo de especialistas requerido para la convocatoria 033 de 2022, en caso de quedar seleccionado mediante carta de compromiso	CUMPLE	CUMPLE
	3.3.2. Acreditación Cumplimiento ANEXO TÉCNICO - Anexo No. 14.	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su otorgamiento mediante el diligenciamiento del "Anexo 14 - Acreditación del cumplimiento del ANEXO TÉCNICO" suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE
3.3.5. Migración y Transición de Servicios TI con el Operador Actual	El proceso de migración y transición debe seguir el protocolo descrito en los anexos "ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE ENTREGA LOS SERVICIOS TIC" Anexo No. 26 y "ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE RECIBE LOS SERVICIOS TIC" Anexo No. 27.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	

RECHAZADO TÉCNICAMENTE

El comité evaluador realizó las verificaciones aritméticas, siguiendo lo señalado en el análisis preliminar, folio 43 que establece: "El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo No. 17 Oferta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta PROPONENTE varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será RECHAZADA." Resultado de dichas validaciones y verificaciones, se encontró que el valor total de la oferta varía con respecto a la oferta económica presentada por el proponente. En razón de lo anterior se rechaza la propuesta, atendiendo al análisis del Comité Evaluador en cuanto a las causales señaladas en el punto 5.1. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS que en el numeral 21 establece: "Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley."


DANI UMBARILA CADENA
PROFESIONAL TIC
Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz
Evaluador Técnico

Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023			
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.		
PRESUPUESTO OFICIAL	S 3.131.679.936		SMMMLV 2700
Nombre del proponente	S UT ALIANZA TIC 2023		
NIT			

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO										
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES										
Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor Contrato	Folio	Valor Total en SMMMLV del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada
3.3 CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - ANEXO No. 13	El PROPONENTE debe acreditar la experiencia específica en máximo cinco (5) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar a la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, suministro de bienes y servicios conexos y complementarios. Para la acreditación de la experiencia requerida, EL PROPONENTE deberá presentar las certificaciones de ejecución del contrato expedidas por el competente o copia del contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación o documento equivalente.	MUNICIPIO DE CALIMA EL DAREN	310-13-08.013 de 2021	\$ 2.184.000.000,00	1	\$ 2.404	La certificación aportada por el proponente cumple con lo establecido en el análisis preliminar de la convocatoria 008 de 2023	CUMPLE	NO CUMPLE
			IMPREGNETS E.I.C.E	2020.09.04.001	\$ 397.031.600,00	1	\$ 451	La certificación aportada por el proponente no cumple con lo establecido en el análisis preliminar de la convocatoria 008 de 2023, el objeto del contrato no está totalmente relacionado con el objeto del proceso en mención	NO CUMPLE	
			SENADO DE LA REPÚBLICA	783-2022	\$ 1.220.370.000,00	1	\$ 1.220	La certificación aportada por el proponente no cumple con lo establecido en el análisis preliminar de la convocatoria 008 de 2023, el objeto del contrato no está totalmente relacionado con el objeto del proceso en mención	NO CUMPLE	
	EQUIPO DE ESPECIALISTAS (ANEXO No. 15)	El PROPONENTE debe garantizar la prestación de los servicios del objeto contractual contando, mínimo, con los siguientes especialistas. Este grupo de especialistas no es de dedicación exclusiva para el proyecto, sino que deberá estar disponible en el momento en que la prestación del servicio lo requiera, para efecto de cumplir con el Anexo Técnico y la correcta prestación de los servicios, garantizando contar con el personal idóneo para brindar el soporte	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente realiza el compromiso de contratar al grupo de especialistas requerido para la convocatoria 033 de 2022, en caso de quedar seleccionado mediante carta de compromiso	CUMPLE	CUMPLE
	3.3.2. Acreditación Cumplimiento ANEXO TÉCNICO - Anexo No. 14.	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su ofrecimiento mediante el diligenciamiento del "Anexo 14 - Acreditación del cumplimiento del ANEXO TÉCNICO" suscrito por el Representante Legal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE
3.3.3. Migración y Transición de Servicios TI con el Operador Actual	El proceso de migración y transición debe seguir el protocolo descrito en los anexos "ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE ENTREGA LOS SERVICIOS TIC" Anexo No. 26 y "ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE RECIBE LOS SERVICIOS TIC" Anexo No. 27.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente UT ALIANZA TIC 2023 NO CUMPLE TÉCNICAMENTE con las especificaciones técnicas requeridas.


 DANI LIMBARILA CADENA
 PROFESIONAL TIC
 Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz
 Evaluador Técnico

Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023			
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.		
PRESUPUESTO OFICIAL	S 3.131.679.636	SMMLV	2700
Nombre del proponente	S TALENTO SOLIDO S.A.S		
NIT	900.246.638-1		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO										
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES										
Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor Contrato	Folio	Valor Total en SMMLV Del Año de Formalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada
3.3 CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - ANEXO No. 13	El PROPONENTE debe acreditar la experiencia específica en máximo cinco (5) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar a la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, suministro de bienes y servicios conexos y complementarios. Para la acreditación de la experiencia requerida, EL PROPONENTE deberá presentar las certificaciones de ejecución del contrato expedidas por el cliente o copia del contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación o documento equivalente.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9	COLPCCNTR. 2069771 del 24 de diciembre de 2020	\$ 18.678.369.863	1	20.559		CUMPLE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	EQUIPO DE ESPECIALISTAS (ANEXO No. 15)	El PROPONENTE debe garantizar la prestación de los servicios del objeto contractual contando, mínimo, con los siguientes especialistas. Este grupo de especialistas no es de dedicación exclusiva para el proyecto, sino que deberá estar disponible en el momento en que la prestación del servicio lo requiera, para efecto de cumplir con el Anexo Técnico y la correcta prestación de los servicios, garantizando contar con el personal idóneo para brindar el soporte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente realiza el compromiso de contratar al grupo de especialistas requerido para la convocatoria 033 de 2022, en caso de quedar seleccionado mediante carta de compromiso.	CUMPLE	
	3.3.2. Acreditación Cumplimiento ANEXO TÉCNICO - Anexo No. 14.	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su cumplimiento mediante el diligenciamiento del 'Anexo 14 - Acreditación del cumplimiento del ANEXO TÉCNICO' según sea el respectivo nivel.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	
	3.3.3. Migración y Transición de Servicios TI con el Operador Actual	El proceso de migración y transición debe seguir el proceso descrito en los anexos ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE ENTREGA LOS SERVICIOS TIC' Anexo No. 26 y 'ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE RECIBE LOS SERVICIOS TIC'	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO ENTREGA	NO CUMPLE	

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente TALENTO SOLIDO S.A.S. NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, con las especificaciones técnicas requeridas.

DANI UMBARILA CADENA
PROFESIONAL TIC
Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz
Evaluador Técnico